

# Formación para la inserción laboral

Un proyecto conjunto entre la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Prodis

Lola Izuzquiza Gasset y Raquel Ruiz Incera.

## RESUMEN

*El derecho al trabajo de las personas con discapacidad intelectual es un hecho indiscutible en la sociedad actual. Sin embargo, el derecho a formarse tras finalizar la escolaridad obligatoria, no se ha convertido todavía en un derecho tangible para los jóvenes discapacitados. La necesidad incuestionable de responder, con una formación especializada y de carácter inclusivo desde el ámbito de la universidad, a las demandas de formación para el empleo que los jóvenes con discapacidad intelectual requieren actualmente, ha sido el motor que ha impulsado a un grupo de profesores de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid y a la Fundación Prodis a diseñar un Programa de Formación para la Integración Laboral. Por ello, la Fundación Prodis y la Universidad Autónoma de Madrid han firmado un convenio, por el cual un grupo de 16 jóvenes con discapacidad intelectual ha iniciado un curso de Formación para la Inserción Laboral, en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la U.A.M. de dos años de duración. El curso se encuentra inmerso en una investigación que está siendo realizada por profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, la UNED y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, resultando una experiencia altamente satisfactoria y con unas perspectivas de futuro muy alentadoras.*

## Introducción

La situación laboral de las personas con discapacidad, a pesar del avance en las medidas implantadas en los últimos años, dista de una situación de igualdad respecto del resto de la población. (Plan de Acción para las Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid 2005-2008. pp 213). Actualmente, es imprescindible prever un amplio abanico de actuaciones que van desde la sensibilización a empresarios y la creación de nuevas ayudas hasta la profundización en el conocimiento del fenómeno del desempleo en este grupo de ciudadanos.

El acceso al empleo y su mantenimiento, que entraña una especial dificultad para todas las personas con discapacidad y especialmente para las personas con discapacidad intelectual, tiene su mejor apoyo en una formación adecuada y en una orientación eficaz. En esta línea, el Plan de Acción para

las Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid 2005-2008 plantea, entre sus objetivos, la mejora del empleo y los cambios precisos en el acceso al empleo público como oportunidad para las personas con discapacidad (pp 36, 211).

De acuerdo con estas premisas, un grupo de profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, la UNED y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla han concebido un proyecto de investigación dentro del cual se inscribe la elaboración de un programa de formación para la inserción laboral en el ámbito universitario dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual. Este programa ha sido creado por la Fundación Prodis y está siendo desarrollado en la Universidad Autónoma de Madrid. Los profesionales miembros del equipo de investigación, pertenecientes a los Departamentos de Didáctica y Teoría de la Educación, son profesores de reconocido prestigio en los ámbitos de la integración,

L. Izuzquiza es Profesora en la Universidad Autónoma de Madrid y Asesora de la Fundación Prodis.  
Correo-e: liglig@terra.es

educación especial, discapacidad intelectual, didáctica y organización, nuevas tecnologías y métodos de investigación (Asunción Camina, Charo Cerrillo, Inmaculada Egido, Melchor Gómez, Agustín de la Herrán, Lola Izuzquiza, Sara de Miguel, Gloria Pérez Serrano, Martina Pérez Serrano, Rosa Rodríguez y Raquel Ruiz).

El Programa tiene como fin contribuir a la mejora de la calidad de vida de los jóvenes con discapacidad intelectual, a través del ejercicio del derecho a la educación en el entorno universitario antes de incorporarse a un empleo, que les capacite satisfactoriamente para realizar un trabajo gratificante para ellos mismos y para la sociedad en el ámbito de la empresa ordinaria.

Los objetivos que pretende el equipo docente e investigador, a través de la implantación del programa de Formación para la Integración Laboral para jóvenes con discapacidad intelectual, son los señalados a continuación:

1. Realizar una investigación de calidad que identifique las necesidades formativas de los jóvenes con discapacidad intelectual para acceder a un empleo en la empresa ordinaria.

2. Diseñar un nuevo modelo de formación ajustado a las necesidades detectadas y con una prospección del mercado, en colaboración con diferentes empresas y organismos nacionales e internacionales.

3. Diseñar un programa específico de estudios, que habilite a los estudiantes con discapacidad intelectual, para realizar satisfactoriamente las funciones requeridas en el empleo ordinario seleccionado.

4. Diseñar un programa específico de estudios para la figura del Formador Laboral que realizará el apoyo y seguimiento del trabajador con discapacidad intelectual a lo largo de su vida laboral en la empresa ordinaria.

5. Crear un Centro de Apoyo a la Inserción Laboral cuyo fin prioritario sea mantener a los trabajadores en el puesto de trabajo mediante una formación continua, tomando como referencia los modelos de aprendizaje a lo largo de la vida.

6. Contribuir al Prácticum de los alumnos de Magisterio y Psicopedagogía de las Facultades de Educación, a través de su participación en los cursos de formación y del trabajo llevado a cabo en el Centro de Apoyo a la Inserción Laboral.

7. Difundir el modelo formativo aplicado y las diferentes experiencias laborales llevadas a cabo en las diferentes empresas.

## Descripción general del programa de formación

En primer lugar especificamos los aspectos más relevantes del programa de Formación para la Inserción Laboral en el ámbito universitario dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual, creado por la Fundación Prodis y desarrollado en la Universidad Autónoma de Madrid:

1. Objetivos del Programa.
2. Plan de estudios.
3. Investigación y evaluación.
  - 3.1. Estado actual de los conocimientos.
  - 3.2. Hipótesis.
  - 3.3. Objetivos.
  - 3.4. Fases y aspectos metodológicos.
  - 3.5. Difusión de resultados.
4. Inclusión en el entorno universitario.
5. Integración en el mundo laboral.
6. Servicio permanente de orientación psicopedagógica.
7. Apoyo familiar.

## Objetivos del proyecto según los diferentes ámbitos de actuación

*Objetivo general:* Responder a las demandas de formación para el empleo con apoyo que los jóvenes con discapacidad intelectual requieren actualmente.

*Investigación:* Realizar una investigación aplicada que identifique las necesidades formativas de los jóvenes con discapacidad intelectual, para acceder a un empleo en la empresa ordinaria y mejorar su calidad de vida.

*Modelo de formación:* Diseñar un nuevo modelo de formación, ajustado a las necesidades detectadas y con una prospección del mercado, en colaboración con diferentes empresas y organismos nacionales e internacionales

*Programa de formación:* Crear un programa de estudios específico en el ámbito universitario, que capacite a los estudiantes con discapacidad intelectual para realizar las funciones requeridas en el empleo ordinario, tanto público como privado.

*Formación de formadores:* Diseñar un programa específico de estudios para la figura del Formador Laboral que realizará el apoyo al trabajador en la empresa ordinaria.



Pablo con sus hermanos (Chile)

*Seguimiento y formación continuada:* Crear un centro de apoyo a la inserción laboral cuyo fin prioritario sea el mantener a los trabajadores en el puesto de trabajo mediante una formación continua, tomando como referencia los modelos de aprendizaje a lo largo de la vida y un seguimiento sistemático de su actividad laboral a través de la figura del Formador Laboral.

*Colaboración con las Facultades de Formación del Profesorado:* Contribuir al Prácticum de los alumnos de Magisterio y Psicopedagogía de las Facultades de Formación de Profesorado y Educación, a través de la realización de prácticas en el Programa de Formación para la Integración Laboral.

*Difusión del proyecto:* Difundir el modelo formativo aplicado y las diferentes experiencias laborales llevadas a cabo en las diferentes empresas

### Plan de estudios

El Programa ha sido diseñado por profesores de las Facultades de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, UNED y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

La formación se ha estructurado en dos cursos académicos, el primero de ellos primero tiene un carácter teórico-práctico, mientras que el segundo es eminentemente práctico y se acompaña de la realización de prácticas en diferentes empresas, tanto públicas como privadas. Los alumnos asisten a la Facultad de lunes a viernes, en horario de 10 a 14 horas.

Durante el *primer año*, se imparten asignaturas de carácter general que potencian la inclusión social y profesional en la empresa:

1. Relaciones interpersonales en la empresa.
2. Competencias laborales específicas.
3. Tecnología de la empresa.
4. Inglés básico.
5. Comunicación oral y escrita.
6. Cálculo y contabilidad.
7. Estrategias de pensamiento.
8. Desarrollo de valores.
9. Utilización de los servicios de la Comunidad.
10. Desarrollo de habilidades emocionales.
11. Deporte integrado en las actividades del campus universitario.
12. Técnicas de estudio.

En el *segundo año* académico, los alumnos continúan algunas de las asignaturas del pri-

mer curso, al mismo tiempo que reciben una formación específica en función del puesto de trabajo que van a desempeñar, que en la mayoría de los casos es de auxiliar administrativo. Asimismo, realizan prácticas en distintas empresas.

La facultad considera indispensable trabajar en estrecha colaboración con las empresas que estén dispuestas a contratar a jóvenes con discapacidad intelectual. Para ello, se lleva a cabo un seguimiento sistemático del desarrollo de las prácticas, que proporcione indicadores de mejora para implementar en el plan de estudios.

## Investigación y evaluación

Con el fin de crear un modelo de formación ajustado a las necesidades reales de los alumnos y del mercado de trabajo, a la vez que se desarrolla el programa académico, se investigan y evalúan los resultados obtenidos.

La investigación se ha diseñado con una perspectiva de tres años y se está llevando a cabo en tres ámbitos diferenciados:

- A. Programa de formación:
  - Identificación de las competencias de los estudiantes con discapacidad intelectual.
  - Identificación de las demandas del mercado laboral.
  - Diseño del modelo de formación laboral con el perfil de auxiliar administrativo.
  - Aplicación y evaluación del Programa.
- B. Inclusión en el entorno universitario.
- C. Inclusión en el entorno laboral.

El Plan de Acción, en su capítulo II, apartado II. 3.4. objetivo 1.7 propone realizar: "*Un análisis de la situación actual de las personas con discapacidad respecto del empleo*. Para lo que ofrece: "*Subvencionar un estudio que analice la situación actual de las personas con discapacidad respecto del empleo en la Comunidad de Madrid y aporte propuestas de mejora*". Por todo ello, en el marco del Curso de Formación para la Inserción Laboral se está realizando un estudio, cuantitativo descriptivo, con el fin de:

- Identificar las aptitudes potenciales que tienen los jóvenes para desempeñar un trabajo de ayudante de auxiliar administrativo.
- Determinar los puestos de trabajo ajustados a las aptitudes identificadas.
- Analizar comparativamente los puestos de

trabajo que ofrecen las empresas públicas y privadas para los jóvenes con discapacidad intelectual.

Asimismo, y partiendo de la hipótesis de que la Comunidad de Madrid podría tener puestos de trabajo ajustados a las aptitudes identificadas en los jóvenes con discapacidad intelectual, se pretende conseguir la igualdad de oportunidades mediante la adaptación de las pruebas de acceso a la función pública (oposiciones) a las características de la discapacidad intelectual.

En este sentido, es necesario articular procesos que garanticen que las plazas reservadas a personas con discapacidad en las convocatorias de empleo público, se cubran también con personas con discapacidad intelectual, para lo cual se deben emprender acciones positivas y de formación que complementen este tipo de medidas.

## 1. Estado actual de los conocimientos

El presente proyecto se enmarca en las investigaciones que están realizando los profesores Jordan de Urríes y Verdugo en la Universidad de Salamanca en el INICO, sobre la formación de las personas con discapacidad intelectual para el empleo con apoyo en España. Actualmente, se encuentran realizando un análisis de las variables que determinan la obtención y la mejora de los resultados en el desarrollo de los servicios formativos para personas con discapacidad intelectual.

Asimismo, el trabajo retomará los estudios llevados a cabo por profesionales de reconocido prestigio tales como:

- Wehman y Bricuout (1999), que han realizado una investigación descriptiva sobre la realidad de la formación y el empleo con apoyo en los Estados Unidos.
- Mank, Cioffi y Yovanoff (2000, 2003) y Jenaro et col. (2002), han planteado una de las investigaciones más significativas en relación con la formación de las personas con discapacidad intelectual y su integración en el empleo ordinario. Los autores continúan la línea de investigación iniciada por Mank (1999) sobre la relación entre los apoyos individuales y la tipicidad del empleo respecto a los compañeros de trabajo y los resultados en el empleo.

## 2. Hipótesis

Los jóvenes con discapacidad intelectual que

han participado en el Programa de Formación para la Inserción Laboral impartido por la Universidad Autónoma de Madrid, podrán realizar trabajos de auxiliar administrativo de manera competente, tanto en empresas públicas como privadas. Asimismo, mantendrán un elevado nivel de eficacia si se les ofrece formación continua y seguimiento a lo largo de su vida laboral.

Esta hipótesis de partida se encuentra respaldada por la investigación llevada a cabo por Jordán de Urríes y Verdugo (2003), en la que examinan la competencia de los trabajadores con discapacidad intelectual en programas de empleo con apoyo en relación con diferentes variables personales, sociales y laborales que influyen en la obtención de mejores resultados en el empleo y en la calidad de vida. La investigación citada parte de la hipótesis de que los trabajadores con discapacidad intelectual que se encuentran en programas de empleo con apoyo, desarrollando empleos individuales integrados en la comunidad, muestran mejor rendimiento y una mayor calidad de vida cuanto más tipicidad muestre su empleo (grado en que las características del empleo son semejantes a las de sus compañeros de trabajo sin discapacidad).

### 3. Objetivos concretos

- Identificar las aptitudes básicas de los jóvenes con discapacidad intelectual para desempeñar un trabajo de ayudante de auxiliar administrativo.
- Determinar las tareas que pueden realizar las personas con discapacidad intelectual en función de las aptitudes identificadas.
- Identificar y analizar comparativamente los puestos de trabajo de auxiliar de oficina que ofrecen, tanto las empresas públicas como privadas, para los jóvenes con discapacidad intelectual.
- Crear un programa específico de estudios, coordinado por la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, que capacite a los estudiantes con discapacidad intelectual para realizar las funciones requeridas en el empleo ordinario.
- Adaptar las pruebas de acceso a los organismos públicos en función de las capacidades de las personas con discapacidad intelectual que permitirá que disfruten de los mismos derechos laborales que el resto de los ciudadanos.
- Obtener indicadores de mejora para adecuar el plan de estudios del curso de For-



Cecilia (México)

mación para la Inserción Laboral de la Universidad Autónoma a las necesidades detectadas.

- Crear un programa específico de estudios para la Figura del Formador Laboral, que realizará el apoyo al trabajador con discapacidad intelectual en la empresa ordinaria.
- Realizar un seguimiento sistemático de la formación laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual contratados en las empresas a través de la figura del Formador Laboral.
- Contribuir al Prácticum de los alumnos de Magisterio y Psicopedagogía de las Facultades de Educación, a través de su participación en los programas de formación.
- Difundir el modelo de formación aplicado y las experiencias laborales en las empresas.

### 4. Fases y aspectos metodológicos

*Fase primera:* entrevistas a personas con discapacidad intelectual sobre su experiencia laboral. Localización de un número significativo de personas con discapacidad intelectual que estén desempeñando o hayan desempeñado un puesto de trabajo en la empresa privada o administraciones públicas. Mediante el estudio detallado de sus historias de vida laborales se desarrollará la segunda fase.

*Fase segunda:* elaboración de un catálogo de ocupaciones. Se especificará una tipología exhaustiva de puestos de trabajo (tanto en el ámbito público como privado) hasta formalizar un "catálogo" de ocupaciones susceptibles de

cubrirse con personas con discapacidad intelectual. Posteriormente, se elaborará un borrador de puntos fuertes y débiles de las experiencias conocidas, enfatizando los aspectos susceptibles de mejora mediante el programa de formación impartido en la Universidad Autónoma de Madrid.

*Fase tercera:* encuesta a una muestra de empresas privadas y organismos públicos para conocer su personal, el trabajo que realizan y las actitudes hacia las personas con discapacidad. Diseño e implementación de una encuesta representativa a responsables de Recursos Humanos y/o personal en las empresas de la Comunidad de Madrid y organismos públicos. El universo serán entidades de más de 50 trabajadores. La muestra constará de 300 entrevistas a empresas privadas y a organismos públicos. En el cuestionario se abordarán los siguientes aspectos:

- Presencia/ausencia de trabajadores con discapacidad intelectual.
- Existencia de puestos de trabajo susceptibles de cubrirse por personas con discapacidad intelectual.
- Opiniones y actitudes ante la incorporación de una persona con discapacidad intelectual a la plantilla (en caso de no tener).

*Fase Cuarta:* investigación de barreras sociales y laborales en la integración de los discapacitados intelectuales al mercado laboral madrileño. Realización de TRES grupos de discusión para averiguar las motivaciones profundas de los empleadores en relación a la contratación de personas con discapacidad intelectual de una parte, y para reforzar los argumentos de la integración, de la otra.

Los grupos se compondrán con los siguientes criterios:

- Grupo 1: Empleadores (responsables de RRHH) de empresas y entidades públicas con personas con discapacidad intelectual en plantilla (o que lo hayan tenido).
- Grupo 2: Empleadores (responsables de RRHH) de empresas y entidades públicas sin personas con discapacidad intelectual en plantilla
- Grupo 3: Compañeros de trabajo de personas con discapacidad intelectual integrados en sus empresas y organismos

Del análisis de los discursos generados en los grupos se extraerán las líneas fundamentales de fuerza (pros y contras) presentes y latentes ante la integración laboral de las Personas

con Discapacidad Intelectual, así como los elementos que se han de incorporar en el Programa de Formación para la Inserción Laboral.

El análisis de los datos obtenidos permitirá plantear una serie de propuestas de mejora en el ámbito laboral de las personas con discapacidad intelectual a la vez que se tendrá la información necesaria para:

- La adaptación de las pruebas de acceso a los organismos públicos en función de las capacidades de las personas con discapacidad intelectual que permitirá que disfruten de los mismos derechos laborales que el resto de los ciudadanos.
- La adecuación del Plan de Estudios del Curso de Formación Laboral de la Universidad Autónoma a las necesidades detectadas.

## 5. Difusión de resultados

El equipo investigador pretende difundir el modelo formativo aplicado y las experiencias laborales llevadas a cabo en las diferentes empresas mediante:

- Artículos en publicaciones de reconocido prestigio.
- Participación en Congresos en los que se difunda la investigación.
- Realización de campañas específicas que den a conocer las potencialidades del colectivo de jóvenes con discapacidad intelectual. Campañas en las que las empresas demuestren los beneficios obtenidos al contratar a una persona con discapacidad.
- Encuentros con diferentes universidades españolas y de la Unión Europea, para que implementen progresivamente el modelo formativo diseñado en la investigación.
- Diseño de una página Web del Programa de Formación para el empleo de personas con discapacidad intelectual.
- Difusión de material multimedia.

## Inclusión en el entorno universitario

La inclusión en el entorno universitario se está llevando a cabo a través de grupos de *aprendizaje cooperativo* formados por los alumnos de Magisterio de la Facultad de Educación, que colaboran voluntariamente para facilitar la adquisición de los aprendizajes y en el estable-

cimiento de relaciones interpersonales con jóvenes de su edad que tienen discapacidad intelectual.

Los grupos de aprendizaje cooperativo son organizados por un profesor del equipo investigador, que tiene como misión impulsar la aceptación de la diversidad entre todos los jóvenes de la Facultad y, al mismo tiempo, ofrecer una formación y orientación a los alumnos que quieran participar en la experiencia.

El Proyecto se plantea a los estudiantes de Magisterio en la asignatura de Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Los alumnos que voluntariamente se adhieren al Proyecto, reciben una formación específica en diversos ámbitos de la discapacidad intelectual y se comprometen a ayudar a los jóvenes del curso de Formación para la Inserción Laboral a realizar su inclusión en el entorno universitario. Las asignaturas las cursan en aulas independientes pero comparten juntos muchos momentos de la vida universitaria.

## Integración en el mundo laboral

Al finalizar su formación en el entorno universitario, los jóvenes se incorporarán a un puesto de trabajo guiados y orientados por el Formador

Laboral. Asimismo, se fomentará la participación de los trabajadores en cursos y seminarios siguiendo el modelo del aprendizaje a lo largo de la vida.

## Servicio permanente de orientación

El Programa ofrece un servicio permanente de orientación psicopedagógica para los alumnos del Curso de Formación Laboral y sus familias.

## Apoyo familiar

Uno de los grandes logros del proyecto es la estrecha relación que se mantiene con todos los miembros del núcleo familiar, ya que, sin su inestimable apoyo, sería imposible llevar a la práctica la mayoría de los objetivos del curso. Las familias ayudan a sus hijos a desarrollar la autonomía personal y la capacidad de elección, a controlar las emociones y a potenciar las relaciones adultas.

Juntos y con muchísima ilusión estamos llevando a cabo un proyecto pionero y deseamos que sea el comienzo de una nueva andadura en la conquista de nuevos horizontes.

## Bibliografía

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (2000). Base de datos estatal de personas con discapacidad. Madrid: IMSERSO.

Jenaro, C., Mank, D., Bottomley, J y Doce, S. (2002). Supported employment in the international context. *Jal of Vocational Rehabilitation*. 17, 5-21.

Jordán de Urríes, B., Verdugo, M. y Vincent, R. (2005). Análisis de la evolución del empleo con apoyo en España. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Documentos 59/05.

Jordán de Urríes, B. y Verdugo, M. (2003). El empleo con apoyo en España. Análisis de las variables que determinan la obtención y mejora de resultados en el desarrollo de servicios. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad.

Mank, D. (2003). Síntesis de una serie de investigaciones sobre la "tipicidad", los apoyos de compañeros de trabajo y los resultados de calidad del empleo con apoyo. M.A. Verdugo, y F.B. Jordán de Urríes (Coords.), Investigación, innovación y cambio (pp. 169-192). Salamanca: Amarú Ediciones.

Mank, D., Cioffi, A. y Yovanoff, P. (2000). Direct supports in supported employment and its relation to job typicalness, coworker involvement, and employment outcomes. *Mtal Rretardation*, 38 (6), 506-516.

Plan de Acción para las Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid 2005-2008.

R.D. 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las

personas con discapacidad. (B.O.E. nº 303, de 17 de diciembre de 2004).

Verdugo M.A., y Jordán de Urríes, F.B. (Eds.). (2002). Hacia la integración plena mediante el empleo. Actas del VI Simposio Internacional de Empleo con Apoyo. Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

Verdugo, M.A., y Jordán de Urríes, F.B. (2001). Panorámica del empleo con apoyo en España. Madrid: Real Patronato sobre discapacidad.

Wehman, P. y Bricout, J. (1999). Supported employment and natural supports: a critique análisis. E. G. Revell, K. Ige, D. Mank y Wehman, P. (Eds). The impact of supported employment for people with significant disabilities. (pp. 1-24). Richmond, VA: VCU-RRTC on Workplace supports.